

**ACUERDO DEL CONSEJO ACADÉMICO No. 010  
(27 DE FEBRERO DE 2026)**

**POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS DIFERENTES CENTROS TUTORIALES Y LA MODALIDAD A DISTANCIA EN LOS MUNICIPIOS DE MONTELÍBANO, MOMPOX, MOÑITOS, SAN JUAN DE NEPOMUCENO, FUNDACIÓN, ARACATACA, EL PIÑÓN, MINCA Y BURITACA EN LA OFERTA ACADÉMICA DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2026-I.**

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA LEY 30 DE 1992 Y EL ESTATUTO GENERAL DE UNICARIBE APROBADO MEDIANTE ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO NO. 031 DEL 29 DE AGOSTO DE 2025

**CONSIDERANDO:**

Que, la Institución Universitaria del Caribe, antes Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional "HUMBERTO VELASQUEZ GARCIA", Institución de Educación Superior del Orden Departamental, creado mediante Decreto No. 3506 del 10 de diciembre de 1981, como una Unidad Docente del Ministerio de Educación Nacional, redefinido como Establecimiento Público en virtud de lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 24 de 1988, incorporado al Departamento del Magdalena a través de la Ordenanza No 004 del 13 de octubre de 2006 emanada de la Asamblea Departamental de ese mismo Departamento, como Establecimiento Público del Orden Departamental, con la expedición de la Resolución No. 017088 de agosto 11 de 2025, el Ministerio de Educación Nacional ratifica la reforma estatutaria conducente al cambio de carácter académico, pasando de ser Institución Técnica Profesional a Institución Universitaria, autorizando el consecuente cambio de denominación institucional a Institución Universitaria del Caribe.

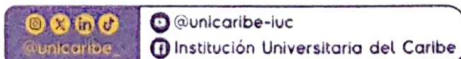
Que, el artículo 6, de Ley 30 de 1992 enuncia los objetivos de la educación superior y de sus instituciones.

Que, corresponde al Consejo Académico, conforme a las funciones contenidas en el literal a) del artículo 34, del Estatuto General, decidir sobre el desarrollo académico de la Institución en lo relativo a la actividad profesoral, los programas académicos, investigación, extensión y bienestar institucional.

Que, el Plan Integral de Cobertura con Enfoque Territorial (PIC-ET), es un instrumento de planeación y seguimiento mediante el cual las Instituciones de Educación Superior (IES), en articulación con las Instituciones de la Educación Media y las Entidades Territoriales de los municipios priorizados por



[www.unicaribe.edu.co](http://www.unicaribe.edu.co)



Calle 10 No. 12-22  
Nit: 891701932  
Teléfono: (+57) 605 4209638  
Ciénaga-Magdalena

el Gobierno Nacional, formulan planes estratégicos orientados a ampliar la cobertura de la educación superior.

Que, el Ministerio de Educación Nacional emitió Concepto técnico favorable, bajo el radicado No. 2025-EE-247790 del 26 de agosto de 2025, para la presentación del Plan Integral de Cobertura con Enfoque Territorial (PIC-ET) 2025 ante el Consejo Directivo de la institución.

Que, el Consejo Directivo de la Institución Universitaria del Caribe emitió el Acuerdo No. 034 por medio del cual aprobó el Plan Integral de Cobertura Territorial 2025 de la Institución Universitaria del Caribe, el cual en su artículo primero estableció **"Aprobar el Plan Integral de Cobertura con Enfoque Territorial (PIC-ET) 2025 de la Institución Universitaria del Caribe, acorde con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional y guías o lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.**

Que, el Consejo Académico de la Institución Universitaria del Caribe emitió el Acuerdo No. 011 del 07 de julio de 2025, el cual en su artículo 10, establece las diferentes modalidades de clase, dentro de las cuales se encuentra la modalidad distancia *"se desarrollan de manera asincrónica y sincrónica, mediante las diferentes estrategias para el trabajo a distancia, las actividades de acompañamiento directo al estudiante en esta modalidad se realizarán de forma presencial en los centros de atención tutorial; combina encuentros presenciales ocasionales con actividades autónomas mediadas por guías, impresos u otros medios. Se caracteriza por tener mayor autonomía del estudiante, puede utilizar medios físicos (guías impresas) o tecnológicas, incluye tutorías ocasionales presenciales o virtuales."*

Que, es necesario establecer un Calendario Académico detallado que organice y regule el desarrollo de las actividades académicas para los estudiantes de los programas académicos a ofertarse en la modalidad distancia en diferentes municipios y corregimientos.

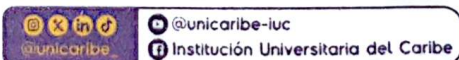
Que, mediante Acuerdo de Consejo Académico No. 041 del 11 de noviembre, aprobó el calendario académico correspondiente a las actividades académicas y administrativas de los programas ofertados en modalidad distancia en los diferentes centros tutoriales de la Institución Universitaria del Caribe.

Que, mediante Acuerdo No. 003 de fecha 26 de enero de 2026 se aprobó la modificación del Calendario Académico para los diferentes centros tutoriales; no obstante, debido a las inundaciones y a la situación de calamidad pública derivada de problemas climáticos que retrasaron el desarrollo de las actividades académicas en algunos territorios, se hace necesario efectuar una nueva modificación del Calendario Académico.

Que, durante el primer semestre del año 2026, en los municipios de Montelíbano, Mompox, Moñitos, San Juan de Nepomuceno, Fundación, Aracataca, El Piñón, Minca y Buritaca, se realizaran actividades académicas y administrativas en los programas que se relacionan a continuación:



[www.unicaribe.edu.co](http://www.unicaribe.edu.co)



Calle 10 No. 12-22  
Nit: 891701932  
Teléfono: (+57) 605 4209638  
Ciénaga-Magdalena

MUNICIPIO	PROGRAMAS
Montelíbano - Bolívar	Técnica Profesional en Operación de Servicios Comunitarios
Mompox - Bolívar	Técnica Profesional en Operación de Servicios Comunitarios
Moñitos - Córdoba	Técnica Profesional en Operación de Servicios Comunitarios
San Juan de Nepomuceno - Bolívar	Técnica Profesional en Mantenimiento Eléctrico
Fundación – Magdalena	Técnica Profesional en Operación de Servicios Comunitarios
Aracataca - Magdalena	Técnica Profesional en Operación de Servicios Comunitarios
	Técnica Profesional en Procesos Contables
	Técnica Profesional en Procesos de Mercadeo de Agronegocios
	Técnica Profesional en Soporte y Operación de Sistemas Informáticos
El Piñón	Técnica Profesional en Soporte y Operación de Sistemas Informáticos
Minca	Técnica Profesional en Operación de Procesos Industriales
Buritaca	Técnica Profesional en Operación de Procesos Industriales

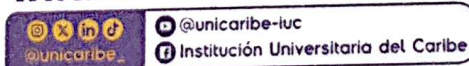
Que, conforme a lo anterior, se

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Aprobar la modificar el calendario académico correspondiente al periodo 2026-I para los Centros Tutoriales y la modalidad a distancia en los municipios de Montelíbano, Mompox, Moñitos, San Juan de Nepomuceno, Fundación, Aracataca, El Piñón, Minca y Buriticá, en lo relacionado con las actividades académicas y administrativas de los programas previamente señalados en la parte considerativa del presente acto administrativo, de conformidad con el cronograma que se establece a continuación.



[www.unicaribe.edu.co](http://www.unicaribe.edu.co)



Calle 10 No. 12-22  
Nit: 891701932  
Teléfono: (+57) 605 4209638  
Ciénaga-Magdalena

PROGRAMAS	Regulares	X	Articulación	FTDH
<b>PERIODO</b>				
Fecha de Inicio:	06	03	2026	Fecha de Fin: 20 06 2026
	DÍA	MES	AÑO	DÍA MES AÑO
<b>INSCRIPCIÓN, SELECCIÓN Y ADMISIÓN</b>				
Proceso Inscripción		10 de noviembre de 2025 al 24 de enero de 2026		
<b>PUBLICACIÓN DE ADMITIDOS</b>				
Selección y Admisión 1		6 de febrero de 2026		
<b>PROCESO MATRICULA</b>				
Estudiantes Antiguos – Matricula Financiera		10 de noviembre de 2025 al 20 de febrero de 2026		
Estudiantes Nuevos – Matricula Académica		12 de enero al 27 de febrero de 2026		
Estudiantes Nuevos – Matricula Financiera		30 de enero al 20 de febrero de 2026		
<b>ACTIVIDADES ACADÉMICAS</b>				
<b>INICIO DE CLASES</b>				
<b>6 DE MARZO DE 2026</b>				
Encuentro de Admitidos		9 al 20 de febrero de 2026		
Inducción y Reinducción a Profesores		2 al 6 de febrero de 2026		
<b>PRIMER BLOQUE PERIODO ACADÉMICO</b>				
<b>6 DE MARZO AL 2 DE MAYO DE 2026</b>				
Evaluación profesoral por parte de los estudiantes		14 de abril de 2026		
Digitación de Notas en Plataforma		27 al 28 de abril de 2026		
Consulta y Reclamación de Notas		29 al 30 de abril de 2026		
Exámenes diferidos del Primer Bloque		2 de mayo de 2026		
<b>SEGUNDO BLOQUE PERIODO ACADÉMICO</b>				
<b>2 DE MAYO AL 20 JUNIO DE 2026</b>				
Evaluación profesoral por parte de los estudiantes		10 de junio de 2026		
Digitación de Notas en Plataforma		22 al 23 de junio de 2026		
Consulta y Reclamación de Notas		24 de junio de 2026		
Exámenes diferidos del segundo Bloque		26 de junio de 2026		
<b>FINALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS</b>				
<b>20 DE JUNIO DE 2026</b>				
Habilitaciones		19 de junio de 2026		
<b>FINALIZACIÓN DEL PERIODO ACADÉMICO</b>				
<b>20 DE JUNIO DE 2026</b>				
<b>EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROFESORAL</b>				
Evaluación de Desempeño Profesoral y Entrega de Informe de las Actividades (Docencia, Investigación y Extensión) por parte de los Profesores		29 de mayo al 5 de junio de 2026		
Informe de Desempeño Profesoral por parte de los Líderes de Proceso (Docencia, Investigación y Extensión)		6 al 13 de junio de 2026		
<b>CURSOS VACACIONALES Y EXÁMENES DE VALIDACIÓN</b>				
Inscripción		2 de junio de 2026		
Periodo de desarrollo		26 de junio al 11 de julio de 2026		


[www.unicaribe.edu.co](http://www.unicaribe.edu.co)

 @unicaribe-luc  
 @unicaribe  
 Institución Universitaria del Caribe

 Calle 10 No. 12-22  
 Nit: 891701932  
 Teléfono: (+57) 605 4209638  
 Ciénaga-Magdalena

**ARTÍCULO SEGUNDO.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones contrarias.

**PÚBLIQUENSE Y CÚMPLASE**

Dado en Ciénaga – Magdalena a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2026.



**LEONARDO PÉREZ SUESCÚN**  
Rector UNICARIBE



**JOHANNA ESCOBAR GARCÍA**  
Secretaria general